CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento, en el marco de la Resolución DNCP Nº 483/2021, acogiéndose al Artículo 4º EXCEPCIÓN inciso b., que la Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 50/2022 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES - AD REFERENDUM" con ID Nº 421060**, se efectuó con dos (02) oferentes a solicitud del Departamento de Administración y Finanzas de la Brigada Logística, por la imperiosa necesidad de renovar los muebles y enseres de las distintas Dependencias que componen la Brigada Logística, teniendo en cuenta que los muebles existentes se encuentran en un estado de extremo deterioro por lo que urge su reemplazo y brindar comodidad al personal para el buen desempeño de sus funciones.

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
My AvL – Jefe UOC Nº 4